



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIA COMUNICATIVA Y REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

**Grado en Magisterio
de Educación Infantil**

Universidad de Alcalá

Curso académico 2021/22

Curso 3º – Cuatrimestre 2º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Competencia comunicativa y reflexión sobre la lengua
Código:	420040
Titulación en la que se imparte:	Grado en Magisterio (Infantil)
Departamento y Área de Conocimiento:	Filología, Comunicación y Documentación Lengua española
Carácter:	Optativo
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3 ^{er} curso, 2 ^o cuatrimestre
Profesorado:	Rocío Díaz Moreno rocio.diaz@uah.es
Horario de tutoría:	Se fijará mediante cita previa
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende perfeccionar las habilidades del estudiante en la creación, decodificación y análisis de textos orales y escritos de distintas características.

Mediante elementos teóricos y prácticos, se buscará dotar a los alumnos de conocimientos y habilidades lingüísticos cuyo dominio resulta fundamental para su formación universitaria y para el futuro desempeño de su labor como docentes en el campo de la Educación Infantil.

The aim of this course is to perfect the abilities of the students in the creation, decodification and analysis of oral and written texts and to help them to better reflect on language and its role in society. This will be achieved through intensive reading, writing and discussing, inside and outside the classroom.

Prerrequisitos y recomendaciones:

Posesión del **nivel de español B2**, que se demostrará mediante una certificación homologada o se comprobará mediante una prueba previa establecida por la Comisión de nivel lingüístico del Departamento.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Desarrollo del espíritu crítico
2. Desarrollo de la capacidad de aprendizaje tanto autónomo como en equipo
3. Desarrollo de destrezas para la búsqueda de información
4. Consolidación de las habilidades sociales orientadas al trabajo en equipo y al aprendizaje activo
5. Desarrollo de la capacidad de observación e investigación en el aula.

Competencias específicas:

1. Conocer el currículo de la materia.
2. Conocer los procesos de creación de textos de diversas características, tanto orales como escritos, que cumplan eficazmente sus objetivos comunicativos.
3. Conocer y aplicar las técnicas que permiten obtener textos coherentes, correctos y adecuados.
4. Conocer y utilizar los instrumentos bibliográficos, en papel y en internet, precisos para asegurar la corrección de los textos.
5. Desarrollar la capacidad de analizar críticamente textos orales y escritos ya existentes, reconocer sus problemas y proponer soluciones adecuadas.

3. CONTENIDOS

1. Comprensión y expresión orales. Dominio fónico y articulatorio, gramática implícita y desarrollo semántico. Competencia en los diferentes tipos de textos orales.
2. Formación de lectores en los diferentes tipos y propósitos de lectura.
3. La lengua escrita: técnicas de apropiación y producción en las diversas tipologías textuales. De la norma a la creación. Ortografía de la palabra, de la frase y del texto. Escritura académica.
4. Reflexión sobre la lengua. Competencia gramatical y léxica. Estrategias de aprendizaje.

Programación de los contenidos

Unidades temáticas	Temas	Total horas, clases, créditos o tiempo de dedicación
Comprensión y expresión orales. Dominio fónico y articulatorio, gramática implícita y desarrollo semántico. Competencia en los diferentes tipos de textos orales	• 1	• 12 horas
Formación de lectores en los diferentes tipos y propósitos de lectura	• 1	• 9 horas
La lengua escrita: técnicas de apropiación y producción en las diversas tipologías textuales. De la norma a la creación. Ortografía de la palabra, de la frase y del texto. Escritura académica	• 1	• 18 horas
Reflexión sobre la lengua. Competencia gramatical y léxica. Estrategias de aprendizaje	• 1	• 9 horas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas de clases	2 créditos - 48 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante	4 créditos - 102 horas
Total horas	6 créditos - 150 horas

4.2. Estrategias metodológicas

Actividades en gran grupo	Exposición de los temas en clases teóricas, acompañadas de práctica cuando el tema lo requiera. Aplicación y profundización de conocimientos a partir de diversos materiales complementarios. Presentación de trabajos, puestas en común, etc.
Actividades en grupos reducidos	Seminarios, talleres, tutorías. Aplicación de los contenidos teóricos en supuestos prácticos. Realización y exposición de trabajos sobre diversos aspectos del temario.
Trabajos autónomos del alumno	Estudio de los contenidos teóricos. Lectura de bibliografía y consulta de recursos electrónicos. Preparación de actividades y trabajos.

4.2. Materiales y recursos

Bibliografía (en papel y en medio electrónico), textos (en papel y en medio electrónico), material audiovisual.

5. EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Se seguirá un sistema **de evaluación continua**. No obstante, y en cumplimiento de la normativa en vigor sobre evaluación en los estudios de grado, los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas tendrán que solicitar por escrito al Decano de la Facultad de Educación la opción de evaluación final, lo que habrán de hacer durante las **dos semanas siguientes al comienzo de las clases**. Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con la profesora responsable de la asignatura.

En el caso de la **evaluación continua**, la materia se valorará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se basará en:

- a. la participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas,
- b. el uso de recursos bibliográficos y electrónicos,
- c. la realización de actividades, trabajos y pruebas escritas,
- d. la elaboración de materiales didácticos para el aula,
- e. y cualquier otra actividad que se detalle en el programa de la asignatura.

En cuanto al sistema de **evaluación final**, los estudiantes que opten por este tipo de evaluación tendrán que realizar una prueba escrita en la que tendrán que demostrar la adquisición y comprensión de los contenidos impartidos durante el curso. También deberán elaborar un pequeño *dossier* con varios trabajos según los criterios establecidos por la docente de la asignatura. Este material (detalles sobre el cual se encontrarán en la plataforma virtual) se entregará el día de la prueba escrita.

Criterios de evaluación

El alumno / la alumna

- Ha adquirido los conocimientos necesarios.
- Comprende los conceptos e ideas principales.
- Integra y aplica los contenidos adquiridos.
- Demuestra capacidad de análisis, síntesis y argumentación.
- Realiza y entrega prácticas y trabajos propios y originales (no copiados) en la fecha indicada.

Criterios de calificación

- Sobresaliente: excelente dominio de los conocimientos básicos, nivel alto de reflexión y aplicación de los conocimientos adquiridos, cumplimiento de todas las tareas programadas.
- Notable: domina los conocimientos básicos, nivel alto de reflexión y aplicación de los conocimientos adquiridos, cumplimiento adecuado de la mayoría de las tareas programadas.
- Aprobado: domina los conocimientos básicos, nivel medio de reflexión y aplicación de los conocimientos adquiridos, cumplimiento de un número suficiente de las tareas programadas.
- Suspenso: bajo nivel de comprensión y aplicación, nivel bajo de reflexión, falta de implicación en las tareas programadas.

Con carácter general, aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el 20% de las horas presenciales serán evaluados por medio de la evaluación final.

La calificación final se repartirá de la siguiente forma:

Evaluación continua:

- Trabajos en clase y otras actividades prácticas: 80%.
- Prueba teórico-práctica final escrita de la materia impartida en clase: 20%.

Evaluación final:

Los alumnos que se acojan a la evaluación final realizarán un dossier con una selección de trabajos (para lo cual tendrán que ponerse en contacto con la profesora al comienzo de la asignatura), además de la prueba teórico-práctica final. La nota se calculará de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- Adquisición y comprensión de conocimientos, comprobada a través de una prueba escrita final: 80%
- Realización correcta y adecuada de las actividades o trabajos propuestos por la profesora: 20%

Los alumnos que hayan sido evaluados por el sistema de evaluación final mantendrán el mismo procedimiento en la convocatoria extraordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ALCARAZ VARÓ, E., MATEO MARTÍNEZ, J. y YUS RAMOS, F. (eds.) (2007), *Las lenguas profesionales y académicas*, Barcelona, Ariel.
- ALCOBA, Santiago (2000), *La expresión oral*, Barcelona, Ariel.
- ALVAR, Manuel (dir.) (2000), *Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel.
- AMO SÁNCHEZ-FORTÚN, José Manuel de, *Literatura infantil: claves para la formación de la competencia literaria*, Málaga, Aljibe, 2004.
- BREHLER, R. (1997), *Prácticas de oratoria moderna*, Madrid, El Drac.
- BRIZ, Antonio (2001), *El español coloquial en la conversación*, Barcelona, Ariel.
- BUSTOS GISBERT, J. M. (1996), *La construcción de textos en español*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- CASADO VELARDE, Manuel (1988), *El castellano actual. Usos y normas*, Madrid, Alianza.
- CASSANY, Daniel (1995), *La cocina de la escritura*, Barcelona, Anagrama.
- CASSANY, Daniel (2005), *Describir el escribir: cómo se aprende a escribir*, Barcelona, Paidós.
- CASSANY, Daniel (2006), *Taller de textos*, Barcelona, Paidós.
- CASSANY, Daniel (2006), *Tras las líneas*, Barcelona, Anagrama.
- CASSANY, Daniel (2007), *Afilas el lapicero*, Barcelona, Anagrama.
- COROMINES, Joan (2008). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 4ª edición. Madrid, Gredos.
- CUERVO, Marina y Jesús DIÉGUEZ (1991), *Mejorar la expresión oral. Animación a través de dinámicas grupales*, Madrid, Narcea.
- DAVIS, Flora (1989), *La comunicación no verbal*, Madrid, Alianza Editorial. EL PAÍS. *Libro de estilo* (2003¹⁸), Madrid, Santillana.
- FERNÁNDEZ BEAUMONT, José (1987), *El lenguaje del periodismo moderno. Estilo y normas de redacción en la prensa de prestigio*, Madrid, SGEL.
- FERRAZ MARTÍNEZ, Antonio (1996), *El lenguaje de la publicidad*, Madrid,

- Arco/Libros.
- GARCÍA MOUTON, Pilar (1996), *Lenguas y dialectos de España*, Madrid, Arco / Libros.
- GARCÍA MOUTON, Pilar (2000), *Cómo hablan las mujeres*, Madrid, Arco/Libros.
- GARRIDO, Joaquín (coord.) (1999), *La lengua y los medios de comunicación I*, Madrid, Universidad Complutense.
- GÓMEZ CAPUZ, J. (2004), *Los préstamos del español: lengua y sociedad*, Madrid, Arco/Libros.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1997), *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2006), *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*, vol. 2, Madrid, Arco/Libros.
- GUERRERO RAMOS, G. (1995), *Neologismos en el español actual*, Madrid, Arco/Libros.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1997), *El dardo en la palabra*, Barcelona, Círculo de lectores.
- Libro de Estilo de Telemadrid, vol.1, (1993), Madrid, Ediciones Telemadrid.
- MADDEN, M. (2007), *99 ejercicios de estilo*, Madrid, Sinsentido.
- Manual de estilo del lenguaje administrativo (1990)*, Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas.
- MILLÁN, José Antonio (2005), *Perdón, imposible. Guía para una puntuación más rica y consciente*, Barcelona, RBA (ed. de bolsillo en RBA, 2006).
- MONTOLÍO, Estrella (coord.) (2000), *Manual práctico de escritura académica*, 3 vols., Barcelona, Ariel.
- MORALES, Carlos Javier (2007), *Guía para hablar en público: método completo y práctico para las más diversas situaciones (edición corregida y aumentada)*, Madrid, Alianza Editorial.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos (1996), *La dignidad e igualdad de las lenguas*, Madrid, Alianza.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1998), *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2000), *Qué español enseñar*, Madrid, Arco/Libros.
- PAREDES GARCÍA, Florentino (coord.) (2012), *El libro del español correcto*, Madrid, Instituto Cervantes / Espasa.
- PASCUAL, E. y ETXABE DÍAZ, R. (eds.) (1999), *Expresión oral: Manual práctico*, Barcelona, Larousse.
- QUENEAU, Raymond (1987 [1947]), *Ejercicios de estilo*, Madrid, Cátedra.
- REYES, Graciela (1999), *Cómo escribir bien en español*, Madrid, Arco/Libros.
- RODARI, Gianni (2009), *Gramática de la fantasía. Introducción al arte de contar historias*. Barcelona, Planeta.
- RODRÍGUEZ, F. (COORD.) (1989), *Comunicación y lenguaje juvenil*, Madrid, Fundamentos.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Santiago U., Hacia la caracterización textual: una propuesta, *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, 2006, pp. 1641-1663.
- [http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas/Sanchez_Jimenez.pdf]
- SERAFINI, María Teresa (2007), *Cómo se escribe*. Barcelona, Paidós.
- STUDER, J. (1999³), *Oratoria: El arte de hablar, disertar, convencer*, Madrid,

El Drac.

TUSÓN, J. (1996), *Los prejuicios lingüísticos*, Barcelona, Octaedro.

VÁZQUEZ, G. (coord.) (2001), *El discurso académico oral*, Madrid, Edinumen.

VÁZQUEZ, G. (coord.) (2001), *Guía didáctica del discurso académico escrito*, Madrid, Edinumen.

Recursos electrónicos:

Diccionario de la Real Academia Española

<http://www.rae.es>

Diccionario panhispánico de dudas

<http://www.rae.es>

Diccionario de uso del español actual, editorial SM <http://clave.librosvivos.net>

Corpus de Referencia del Español Actual (CREA): <http://www.rae.es>

Fundación Español urgente: <http://www.fundeu.es>

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato *online*, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.